







- No en Palau

7. 176004

C. 1228815

ORACION
DE LA REAL ACADEMIA
GEOGRÁFICO-HISTÓRICA,
COMPUESTA
DE CABALLEROS DE VALLADOLID,
AL REY NUESTRO SEÑOR
DON CÁRLOS III.
(QUE DIOS GUARDE)
CON MOTIVO DE SU EXÂLTACION
AL TRONO.



MADRID MDCCLXXXVIII.
EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA DE IBARRA.

Autor: Marq. de Bargas

ORACION
DE LA REAL ACADEMIA
GEOGRAFICO-HISTORICA
DE CABALLEROS DE VALLADOLID
AL REY NUESTRO SEÑOR
DON CARLOS III
CON MOTIVO DE SU FALLECIMIENTO
EL AÑO 1788



R.139455

SEÑOR.

Tanto mas sorprenden las satisfacciones y felicidades , quanto con mas inmediatecion substituyen al quebranto y amargura que se padece. Notoria ha sido la desgra-

II

cia, y general el dolor y sentimiento, que como un torrente se derramó en los corazones de todos los Vasallos de V. M. al tener la infausta noticia de la muerte de vuestro Augusto Padre y nuestro Rey el Señor Don CÁRLOS III.

Afligia no ménos á toda la Monarquía contemplar á V. M. como el Hijo mas allegado y amante de su Padre, sumergido en lágrimas, tener que ocupar prontamente el Trono para expedir aquellas precisas y diarias providencias relativas al gobierno y felicidad del Reyno; pero nuestro Dios, tan misericordioso, como incomprehensible en sus altos juicios, no habia en vano dotado á V. M. de un corazon lleno de piedad, ni le habia exercitado anteriormente en la tribulacion, sino para prepararle á este último sacrificio.

En efecto, Señor, vimos, para total alivio de todos los Vasallos, revestido á

III

V. M. de aquel ánimo y fortaleza , que el Señor concede particularmente á los Reyes , que depositan el corazon en manos de su Providencia , y baxo de estos principios dar desde luego las mas sabias y justas resoluciones para la continuacion del feliz gobierno de estos Dominios : vimos igualmente á V. M. como otro Adriano, sabio é infatigable en el Despacho , y como otro Teodosio, lleno de virtud y zelo por la Justicia : época feliz para la España , y justo motivo el de la Exâltacion de V. M. al Trono , para que esta Real Academia Geográfico-Histórica , compuesta de Caballeros de Valladolid , y erigida por vuestro Augusto Tio el Señor D. FERNANDO EL VI. tribute á los Reales Pies de V. M. , como es costumbre , los mas respetuosos parabienes , felicitándose á un mismo tiempo con toda la Nacion de tener un Rey justo, y que todo su anhelo, cuidado y aten-

IV

cion se dirige al alivio y felicidad de sus Pueblos : bien lo experimentamos , Señor, quando es notoria la afabilidad y acceso que hallan en V. M. los pobres y los miserables , poniendo todos los medios para ser y poder decir con aquel Rey de Esparta : *No es mayor Rey que yo , quien no es mas justo que yo.* Y si Plutarco en la vida de Arístides , aquel insigne Magistrado de los Atenienses , dice que no solo el epitecto de Justo es digno de un Rey, sino el mas característico y legítimo ; puede V. M. gloriarse de haberle adquirido desde los principios de su feliz Reynado.

Las primeras providencias que dimanaron , Señor, de vuestro Regio Trono , indicaron desde luego las justas ideas que tenia V. M. impresas á beneficio de sus Vasallos ; y empezando por reconocer efectivas las deudas contraidas por la Corona en tiempo de vuestros Augustos Padre y Abue-

V

lo, mandó se fuesen satisfaciendo con el órden y método que se requería: persuadido igualmente V. M. de lo útil que les sería á sus súbditos el facilitarlos mas extension de terreno, para que pudiesen adelantar con su industria y trabajo el sustento y acomodo de muchas familias inmediatas á la Corte, tomó V. M. la generosa resolucion de dar órden para que se habilitasen varias porciones de tierras incultas, y que se cercasen los sitios destinados á los cazaderos y pertenecidos Reales: determinaciones una y otra tanto mas favorables, quanto dignas de que todos los Vasallos de V. M. las tuviésemos por presagio de su feliz Reynado.

Los fundados principios de Religion, el carácter lleno de benignidad, la justicia y la rectitud forman en V. M. un conjunto de prendas acreedoras á que incesantemente bendigamos al Cielo por el consue-

VI

lo , que prosigue concediendo á estos Reynos , habiendo heredado con la Corona de vuestro Augusto Padre su zelo , su vigilancia y sus deseos en mirar con el mayor desvelo por los intereses de Dios , y por los de sus Dominios , sosteniendo las prerogativas del Trono , sin perder nada del amor á sus Pueblos , siempre pronto á escuchar las quejas y á consolar las miserias, queriendo estar instruido de todo para remediarlo todo , poseyendo la mas completa satisfaccion en que no haya infeliz ó desgraciado , que no tenga á lo ménos el alivio de ser oido.

Sí Señor , estas son las máximas , que adornan la generosa alma de V. M. y por donde ha dado principio á su feliz Reynado : ha obtenido V. M. el don de hacerse querido á sus Pueblos por su bondad , temible al vicio por su Justicia , y precioso á la Iglesia por su Religion : esta conoce

VII

V. M. que es la que todo lo perfecciona, y que el debido y obsequioso culto á Dios ha de ser el timon, que dirige las acertadas providencias de los Príncipes. La christiana educacion que ha tenido V. M. no le oculta que por dos Leyes, la una divina y la otra humana, están obligados los Reyes á poner todo el desvelo sobre el punto de Religion: y si la política aconseja que quando esta no florece en los Pueblos, falta el vínculo de la equidad, justicia y obediencia que los asegura; la divina intima el justo tributo de agradecimiento con que deben corresponder los Soberanos de la tierra á la excelencia del Criador, que los prefirió á los demas mortales, y esta protesta de obligados solo se acredita con rendidos y sagrados cultos: por eso no dilató V. M. á su exâltacion al Trono el mandar que se hicieran Rogativas públicas por el acierto de su feliz gobièrno, y el no dispensarse de

VIII

asistir á la tribuna de su Real Capilla todos los dias festivos , dando órden para que en Adviento y Quaresma predicasen á V. M. tres veces á la semana la divina palabra : felices bosquejos, Señor , de vuestro augusto Reynado , y los que preparan nuestras inmediatas prosperidades. Acredita el Real corazon de V. M. hallarse inteligenciado en aquella preciosa máxîma de que los Soberranos no son poderosos sino para ser benéficos, y no reynan sino para ser amados : la cuna es quien da los Cetros ; pero no es sino el amor quien forma Vasallos. En fin , Señor , V. M. ha dado principio en su Reynado con la dicha de lograr el colmo de felicidades á que puede aspirar un Rey bueno ; esto es , hallarse adorado de sus súbditos, y bien visto de sus vecinos.

La amable Esposa , que el Cielo destinó á V. M. nuestra Augusta Reyna , cuya educacion y prendas no nos dexan que

VIII

desear , feliz imán y encanto de toda la Monarquía : el precioso Príncipe é Infantes , frutos de tan augusto y sagrado himeneo , y las actuales circunstancias de ver en V. M. un Rey , que protege las Ciencias , las Artes , la Industria y el Comercio , llena de júbilo ámbos Mundos , quienes se prometen las mayores satisfacciones y felicidades en la larga vida de V. M. y piden al Ser Supremo las conserve en su gloriosa descendencia hasta los siglos mas remotos.









